

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
4 ENE 2017

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA
12 ENE 2017
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

NOMBRA SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

REGISTRADO
DECRETO N° 1867

SANTIAGO, 14 DE DICIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República; en la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República,

DECRETO:

NÓMBRASE, a contar del día de hoy, como Subsecretario de Prevención del Delito en calidad de titular, grado C de la E.U.S., a don **ÓSCAR FERNANDO CARRASCO CARRASCO**, R.U.N. N° 12.422.572-8, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente decreto.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



LCB / AAA / TRA
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

TOMADO RAZON
11 ENE 2017
Contralor General
de la República

14915232